

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	250435
Número de orden de compra a modificar:	61793
Entidad compradora:	GOBERNACION DE RISARALDA
Nombre del solicitante:	Victor Manuel Tamayo Vargas
Proveedor:	NEX COMPUTER S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-06-25 22:30:10

Detalle o justificación

Se liquida la orden de conformidad con anexo

Firma ordenador del gasto

Nombre: Victor M. Tamayo V.
Documento: 4582036

Firma de proveedor

Nombre: Uriel Roman Camargo
Documento: 79.341.344

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN
Versión: 6	Vigencia: 08-2020

Liquidación Contrato Orden de Compra No 61793 de fecha 15/12/2020. Contratista NEX COMPUTER S.A.S

Las partes acordaron, a saber, el día 20 del mes de mayo del año 2021, **JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS**, en calidad de Ordenador del gasto, **WILMAR LIBERTO COPETE MARIN** en calidad de Supervisor y **URIEL ROMAN CAMARGO** en calidad de representante de representante legal de **NEX COMPUTER S.A.S** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar a través de la presente acta la liquidación bilateral del Contrato Orden de Compra No.61793 de fecha 15/12/2020 conforme a lo siguiente:

OBJETO	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DE TELECOMUNICACIONES Y SOFTWARE PARA LA GOBERNACION DE RISARALDA
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ENTIDAD	<u>NEX COMPUTER S.A.S</u>
REPRESENTANTE LEGAL	URIEL ROMAN CAMARGO
CEDULA (Cédula del Representante Legal- de la persona jurídica)	79.341.344 de Bogotá
NIT	830.110.570-1
IMPUTACIONES	Rubro No 230204070104 DISPONIBILIDAD No 2103 de 13/11/20 Registro No 6173 de 22/12/2020
PLAZO INICIAL	31/12/2020
FECHA DE INICIACION	15 de diciembre de 2020
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2020
PRORROGA (S)	19/03/21
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	19/03/2021
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 12.969.486
VALOR ADICION (S)	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12.969.486
VALOR EJECUTADO	\$ 12.969.486
SALDO DEL CONTRATO:	\$0
ANTICIPO	\$0
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda cancelará el valor del contrato que se suscribe, mediante acta FINAL por valor de DOCE MILLONES NOVECIENTOS

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN
Versión: 6	Vigencia: 08-2020

Liquidación Contrato Orden de Compra No 61793 de fecha 15/12/2020. Contratista NEX COMPUTER S.A.S

	SESENTA Y NUEVA MIL CUATROCIENTOS OCHOCIENTOS Y SEIS PESOS MCTE (12.969.486), de la siguiente forma: en un UNICO PAGO y recibo a satisfacción por parte del supervisor, y con la respectiva acreditación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales.
--	--

OBSERVACIONES No 1: El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DE TELECOMUNICACIONES Y SOFTWARE PARA LA GOBERNACION DE RISARALDA"

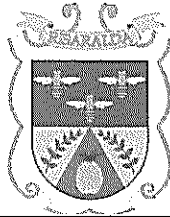
BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$12.969.486
Valor Adición		\$0
Valor total de actas pagadas	\$12.969.486	
Valor presente acta	\$0	
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$0	
SUMAS IGUALES	\$12.969.486	\$12.969.486

VALOR TOTAL A PAGAR: \$0

ESTADO DE POLIZAS:

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento	15/12/2020	\$1.296.948,60	22/09/2021	\$1.296.948,60	SI
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	15/12/2020	\$1.296.948,60	22/09/2021	\$1.296.948,60	SI
Compañía Aseguradora	Seguros del Estado S.A				
	14-44-101124659				

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN
Versión: 6	Vigencia: 08-2020

Liquidación Contrato Orden de Compra No 61793 de fecha 15/12/2020. Contratista NEX COMPUTER S.A.S

El suscrito supervisor hace constar que la contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual y además, verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales contenidas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

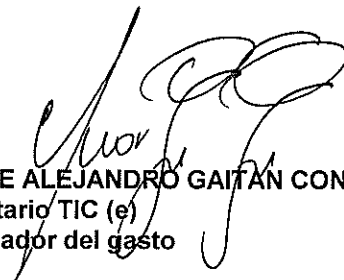
La presente liquidación se realiza conforme lo establece el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

DECLARACION LIBRE Y EXPRESA.

1. La **CONTRATISTA NEX COMPUTER S.A.S** declara que el **DEPARTAMENTO DE RISARALDA** se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del contrato Orden de compra No.61793, de fecha 15/12/2020, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. La contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Así mismo la contratista declara bajo la gravedad de juramento que está a paz y salvo con todo el personal que ejecutó labores o prestó servicios durante la ejecución del contrato,

3. EL **DEPARTAMENTO DE RISARALDA**, declara a paz y salvo al contratista **NEX COMPUTER SAS**, en razón del contrato Orden de Compra No.61793 de fecha 15/12/2020 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de mas garantías exigidas al contratista.


JORGE ALEJANDRO GAITÁN CONTRERAS
 Secretario TIC (e)
 Ordenador del gasto


URIEL ROMAN CAMARGO
 Contratista

Proyectó Supervisor	Wilmar L. Copete Marín	Firma 
Revisó:	Nadia Catalina Torres Abogada Secretaria TIC	Firma 

